

HECHO ESENCIAL

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Santiago, 21 de diciembre de 2022
CMF/217/2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Comunica hecho esencial que indica
Fondo de Inversión Santander Rentas Residenciales

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y estipulado en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, comunicamos al mercado y a la Comisión que usted preside, en carácter de hecho esencial del Fondo de Inversión Santander Rentas Residenciales (el "Fondo"), administrado por Santander Asset Management S.A Administradora General de Fondos (la "Administradora"), lo siguiente:

El Fondo de Inversión Santander Rentas Residenciales ha concurrido a la firma de la compraventa del edificio de calle Hermanos Arellano 160, de la comuna de Estación Central.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Sergio Soto González", with a stylized flourish at the end.

Sergio Soto González
Gerente General

Santander Asset Management S.A.
Administradora General de Fondos